



CAMPUS E-MTA

AYUDAS PARA CURSAR PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE MÁSTER

Resolución Definitiva

La Comisión de Selección, reunida el día 23 de noviembre de 2016, después de hacer constar el alto nivel académico de todos los solicitantes, efectuó la selección definitiva que se detalla a continuación:

Alumno	Máster Universitario en
Knoll, Verena Martina	Dirección y Planificación del Turismo
Kulakova, Galina	Dirección y Planificación del Turismo
Markovic, Natasa	Dirección y Planificación del Turismo
Pardo Afanador, Diana Maria	Nutrición y Alimentación Humana
Sombert, Angelika	Dirección y Planificación del Turismo
Voumard, Morgane	Dirección y Planificación del Turismo

Los solicitantes seleccionados tendrán que cumplir todas las obligaciones que establece la convocatoria.

En cumplimiento de lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, os informamos que los datos recogidos en vuestra solicitud serán incluidas en el fichero Estudiantes de posgrado gestionado por la UIB, la finalidad del cual es la gestión administrativa y académica de los estudiantes que cursan estudios de posgrado en la Universitat de les Illes Balears. Los datos solicitados son necesarios para cumplir con la mencionada finalidad y, por lo tanto, el hecho de no obtenerlos impide conseguirla.

La UIB es el responsable del tratamiento de los datos y como tal os garantiza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados, para ejercer los cuales os tenéis que dirigir por escrito a: Universitat de les Illes Balears, Secretaría General, a la atención del Responsable de seguridad, ctra. de Valldemossa, km 7,5, 07122 Palma (Illes Balears). Del mismo modo, la UIB se compromete a respetar la confidencialidad de vuestros datos y a utilizarlas de acuerdo con el fin del fichero.